



284 815.

284 815

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACIÓN DE GÉNEROS DE PUNTO", a favor de DON JAIME PONT FORNELLS, de nacionalidad española, domiciliado en TARRASA (Barcelona), Gasómetro, nº 56.

= . . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento para la fabricación de géneros de punto.

Más concretamente, la invención se refiere a un procedimiento a aplicar en la fabricación de medias, mediante el cual se logra un indesmallado en las mismas, evitándose con ello las posibles carreras.

Corrientemente las máquinas de fabricación de media indesmallable, con de varios alimentadores y además efectúan el trabajo de formación de mallas en pasadas indesmallables, mediante el movimiento del juego de las platinas.

284815

2 FEB.



El objeto de la invención es lograr el mismo efecto de pasadas indesmallables, mediante una máquina de un solo alimentador, sin precisar selección de platina, ya que la pasada indesmallable se logra por el movimiento del cilindro que selecciona la aguja, o sea mediante el sistema de micro-malla.

5.

En esencia consiste el procedimiento en una preparación de una máquina circular de género de punto, mediante la cual, y con un solo alimentador, se logra constituir una media la cual comprende en toda su longitud pasadas alternas de malla normal y micro-malla.

10.

La formación de pasadas alternas de malla normal y micro-malla se logra al hacer el cilindro móvil en elevación, en pasadas alternas, logrado adecuadamente a través del bombo de mandos del telar, y de forma que durante la formación del dobladillo superior de la media el trabajo de la máquina sea normal.

15.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

20.

La figura única muestra el tejido constituido mediante este procedimiento, el cual consta de hileras lisas corrientes A, alternadas con hileras de micro-malla B, en donde los bucles alargados 1, de las hileras A se presentan separados por bucles normales 2, y defasados por hileras, constituyendo unos bucles a tresbolillo, debidamente enlazados por los ganchos 3 de los bucles de micro-malla, que enlazan en los bucles 2, cada dos agujas mientras que las mallas alargadas 1 quedan a su propia altura para retención conjunta, por los bucles 4 de la anterior hilera A.

25.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difie-

30.

2-2848152 FEB



ran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

5. Descrito el objeto del presente invento, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:
1. Procedimiento para la fabricación de géneros de punto, especialmente para la fabricación de medias, mediante el cual se logra un indesmallado de las mismas, caracterizado esencialmente por el hecho de que el procedimiento se realiza en una máquina circular de un solo alimentador, mediante la producción en la misma de pasadas alterna de malla normal y de micro-malla por movimiento alternativo de ascenso y descenso del cilindro que selecciona la aguja, durante la formación de la media, con excepción del periodo de formación de dobladillo superior, que se produce de acuerdo con el trabajo normal del telar.
 2. Procedimiento, conforme a lo definido en la reivindicación 1, caracterizado porque las pasadas alternas de malla normal y micro-malla se producen, de forma que en las pasadas de malla normal, las mallas se producen alternadamente, una de
- 10.
- 15.
- 20.

284815t2



largo normal y la otra alargada hasta la altura de la malla de la misma columna de la pasada de micro-malla. y estas mallas alargadas, se hallan con respecto a las pasadas subsiguientes de malla normal al tresholillo entre sí, o sea defasadas en una columna de mallas.

5.

3. Procedimiento para la fabricación de géneros de punto.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

10.

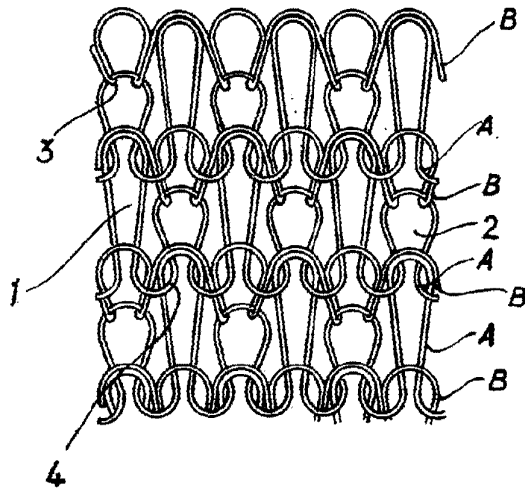
Madrid, a 2 FEB 1963

J A I M E P O N T F O R N E L L S

p.-a.

J A I M E I S E R N F O R N E L L S

284815



Madrid, 2 FEB 1963/1963

p.p. Jaime Isern